

## Editorial

La condición de pobreza es sufrida por un gran número de personas y Puerto Rico no se aparta de la presencia de dicho mal. El primer artículo, dentro del modelo de investigación no experimental se realizó un estudio transaccional o transversal de tipo descriptivo-correlacional, donde el mismo, con datos secundarios, pretendió examinar la incidencia y relación de la pobreza de los niños que vivieron bajo este nivel en Puerto Rico para el 2000 y a su vez comparar la asociación de esta con variables socio demográficas. La población bajo estudio fue la que al 1<sup>o</sup> de abril de 2000 tuviese menos de 18 años cumplidos, residiendo bajo una vivienda en Puerto Rico y que estuviesen relacionados con el jefe del hogar (incluyendo los naturales nacidos, adoptados, o hijastros) y todas las demás personas menores de 18 años. La fuente de datos que se utilizó fue la muestra del 5% del 2000 de la *Muestra de Micro Datos para uso Público* ("PUMS") por sus siglas en inglés, que es preparada por el Negociado del Censo Federal.

El segundo artículo intenta examinar el efecto de la introducción de la Décima Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD-10) entre las quince primeras causas de muerte en Puerto Rico. Esto es sumamente importante dado que con la implementación de un nuevo sistema de clasificación de enfermedades, usualmente se introducen cambios en las series de tiempo en las estadísticas de mortalidad y morbilidad. La Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD, por sus siglas en inglés) es el instrumento utilizado para clasificar internacionalmente las enfermedades y los problemas de la salud. Este se encuentra en la actualidad en su décima revisión (ICD-10). Este sistema provee las reglas para la codificación y clasificación de los datos por causas de muerte. Periódicamente se implementan revisiones para que las clasificaciones reflejen los avances en las ciencias médicas. A partir del año 1999, en Puerto Rico se comenzó a utilizar el ICD-10 para clasificar las causas de muerte en los certificados de defunción.

Bajo otra bandera, Puerto Rico abandona cuatrocientos años de coloniaje español pero no así el proceso del estado y la dinámica demográfica de los ciudadanos puertorriqueños. Aproximadamente, un millón de habitantes integrarían la población puertorriqueña en el umbral del siglo XX, un producto del crecimiento demográfico, legado del régimen colonial español. La invasión y conquista de Puerto Rico por parte de las fuerzas militares norteamericanas a partir de julio de 1898 transformaría radicalmente la trayectoria histórica de la isla. Una nueva cultura dominante, la cultura del invasor, impactaría dramáticamente en la población mediante diversas acciones políticas de índole demográfica. El tercer artículo, mediante documentos jurídico, legislativos y gubernamentales se utilizó el método histórico y el método analítico-deductivo para interpretados desde la óptica demográfica las estrategias e intrigas en materia de políticas poblacionales ocurrido en las primeras cuatros décadas del siglo XX.

En trabajos técnicos se esta presentando un sin número de técnicas apropiadas para entender desde la perspectiva cuantitativa el asunto del envejecimiento demográfico. Por último en la parte de datos e indicadores demográficos se elaboraron un sinnúmero de tablas con el propósito de presentar las edades sencillas desde menores de un año hasta 100 años o más. En adición es posible tener acceso a una base de datos de edades sencillas por sexo y municipios.



**Dr. Arnaldo Torres-Degró, Editor**

Coordinador del Centro de Investigación Demográfico CIDE

Coordinador Revista Electrónica CIDE digital

Coordinador Portal Electrónico Programa Graduado en Ciencias en Demografía